



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/546/14

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico en su sesión efectuada el martes 24 de junio del presente, conoció el Proyecto de Creación del Programa de Especializaciones en Odontología que incluye la creación de tres especializaciones, que presenta la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, con las opiniones favorables del Consejo de Estudios de Posgrado, del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud y de la Dirección General de Administración Escolar. Después de examinar el proyecto y de escuchar la información proporcionada por el Mtro. Javier de la Fuente Hernández, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, la Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CTA-31/14.- Recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Especializaciones en Odontología que incluye la creación de las siguientes tres especializaciones y de sus grados correspondientes: Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial, Especialización en Patología Oral y Maxilofacial y Especialización en Materiales Dentales y Biomateriales, cuya entidad responsable será la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León. Esta recomendación se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria y que el objetivo general del programa es formar profesionales y académicos del más alto nivel con un dominio de conocimientos científicos y bioéticos, que a través de la práctica clínica generen y difundan conocimientos de vanguardia que les permitan tomar decisiones aplicables a la solución de problemas de salud de la población con capacidad resolutive y que promuevan la vinculación con los diferentes servicios de medicina de especialidad.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF., 26 de junio de 2014
El Presidente de la Sesión

Dr. César Augusto Domínguez Pérez-Tejada